LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2612....BUENOS AIRES, SABADO 27 DE OCTUBRE DE 1832.

LA GACETA MERCANTIL

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos.......... .....3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

FOR CADIZ.

The fine fast sailing, coppered and copper fastened British built Brig HARRIOT, of 158 tons register, *Edmund N. Morley* master, has two thirds of her cargo engaged, and is already taking in. For the ballance, say about three thousand dry hides, or its equivalent in bales; and a few passengers for which she has very good accommodations. Please apply to capt. Morley at McGaw's Hotel, calle del 25 de Mayo, or to

HORNE & ALZOGARAY.
Licensed Ship Brokers,
m 28 No. 88 calle de la Piedad

PARA CADIZ.

El muy velero, forrado y clavado en cobre bergantin ingles HARRIOT, del porte de 158 toneladas, su capitan Edmond N. Morley, tiene ya contratadas las dos terceras partes de su cargamento y las está cargando. Para el resto, que será como 3000 cueros, ó su equivalente en fardos, y algunos pasageros, para los que tiene muy buenas comodidades, sirvanse ocurrir al capitan Morley, en la fonda de M'Gaw, calle del 25 de Mayo, ó á

HORNE Y ALZOGARAY,
Corredores Marítimos,
a 28 Calle de la Piedad No. 88.

FOR NEW-YORK,
Caling at Montevideo.

The remarkably fast sailing A. 1 coppered and copper fastened, Bremen Ship WANDERER, 206 tons, W. Slichting master, will proceed to above port calling at Montevideo, and having ⅔ her cargo engaged will *have very quick despatch.* She is now only in her third year and is, in *every respect a first class vessel.* For freight, or passage from either port, having splendid accommodations, apply to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
o 18 No 88, Calle de la Piedad.

PARA BURDEOS,

El *muy velero y bien conocido* forrado y clavado en cobre bergantin frances JOSE, del porte de 222 toneladas, su capitan Lamond; tiene ya contratada la mitad de su carga, y será despachado dentro de muy poco tiempo. Para flete ó pasageros para lo que tiene escelentes comodidades, ocurrase á tratar con su consignatario D. Braulio Costa, ó con su capitan callo del 25 de Mayo entre el No. 41 y 43. o 5 tfc

SE VENDE,

El bergantin brasilero *MARIA,* surto en el puerto de Montevideo. Se halla en perfecto estado y pronto para emprender viage á cualquier destino; es de construccion brasilera y tiene escelentes comodidades para pasageros. Los señores que quieran comprarlo, pueden ocurrir al remate de Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 63, y se impondrán de su inventario. o 5

FOR LIVERPOOL,

The A 1 *very fast sailing and well known* coppered and copper fastened British built Brig FLORAVILLE, 200 tons burthen, William Stephenson master, will be ready to receive cargo in a few days, and will have all possible despatch she has now the greater part of her freight engaged and will take the remainder on moderate terms, as also passengers for whom she has most superior accommodations.

For terms please apply to her consignees Mess. M'Crackan & Jamieson, or to

HORNE. & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
o 20 No. 88, Calle de la Piedad.

FOR FREIGHT OR CHARTER

The first rate Bremen Brig ARION, capt. Lewis Gierken, coppered and copper fastened, and built of the best materials, and a good sailer. A freight to Havana will be preferred. Apply to the consignees, Zimmermann, Frazier & Co., or to

HORNE. & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers
o 20 No. 88 calle de la Piedad.

For Rio Grande and Puerto Alegre.

The well known trader, national Schooner Brig CAROLINE, Coffin master, will sail in 8 or 10 days and can accommodate passengers, as well as freight. Apply to her consignees Mr. Daniel Gowland & Co., or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers
o 12 tfc No. 88, Calle de la Piedad.

PARA PATAGONES,

Saldrà para dicho destino el bergantin frances *PROSPER,* á fines del presente mes de Octubre, para cargar ó ir de pasage para lo cual tiene escelentes comodidades, dirigirse á

BLANC y CONSTANTIN,
o 18 6p Calle de la Paz No. 11.

SE FLETA,

El bergantin bremense ARION, su capitan Ludovice Geerken, buque de primera clase, forrado y clavado en cobre y de buena vela. Se preferiria un flete para la Havana. Ocúrrase á sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca., ó a

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
o 20 Calle de la Piedad, No. 88.

PARA LA HAVANA.

Saldrá en todo el mes la velera y de primera clare barca inglesa DIANA, capitan John Sugden; forrada y clavada en cobre, tiene comodidades escelentes para pasageros, los que recibiran un trato escelente. Ocúrrase á su consignatario

JOSE GESTAL,
o 9 tfs Calle de la Victoria No. 150.

FOR FREIGHT OR CHARTER,

The very fast sailing coppered and copper fastened British Brig COGNAC PACKET, 181 tons, W. Winby master, will be ready to receive cargo in a few days and will proceed to any port. Apply to her consignees Mess. James Miller & Co., or to

HORNE & ALZOGARAY,
Licensed ship brokers,
o 26 No. 88 calle de la Piedad.

SE FLETA O SE CONTRATA,

El muy velero forrado y clavado en cobre bergantin ingles COGÑAC PACKET de 18 toneladas, su capitan W. Winby, estará pronto á recibir carga dentro de pocos dias y saldrá para cualquier puerto. Para tratar ocurrase á D. Diego Miller y Ca., ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
o 26 No. 88 calle de la Piedad.

PARA SANDU Y SALTO,

Dará la vela en la semana entrante sin falta, la balandra oriental VIGILANTE. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, para lo que tiene escelentes comodidades, podra verse con su dueño D. Miguel Baldraco, en la confitería del Café de la Aduana. o 26 5p

SE VENDE,

La balandra PAZ, del porte de 22 toneladas, con todos sus aparejos correspondientes: este buque ofrece las mayores ventajas, pues es una de las cañoneras que fueron construidas últimamente. El que se interese en su compra, puede ocurrir á la casa No. 392 calle de la Universidad en donde encontrará con quien tratar. o 26 3p

MADERAS y BALDOSAS

EN el hueco de maderas, calle Nueva atras de Santo Domingo, caoba en trozos, tirantillos, tablones y tablas, pino en tablas y tablones de 1, 1¼, 1½ y 3 pulgadas de grueso, id. de cedro, robles en trozos, tirantes y alfagias de urundey algarrobo para marcos, baldosas francesas de varios tamaños y precios: siempre hay á venta cantidad de puertas y ventanas de cedro y pino hechas y se hacen de cualquier dimencion al instante que son encargadas—Igualmente, se venden carretillas inglesas.

o 26 15p

Agrio de naranja puro de primera calidad, que admite el rebajo de dos, tres.

SE vende por pipas, barriles y al menudeo, en la calle de Tacuarí No. 33, de San Miguel dos cuadras para el alto, y en la calle de la Florida No. 149.

Pipa de seis barriles con casco..	220$
Cuarterola....	55 »
Barriles.	36 »
Al menudeo (por frasco)	1 » 4

o 26 3p

NOTICE.

THE person who has the picture "The Village in which Christopho Colombo was born," is requested to return it to the Sala, from whence it was taken, at No. 59 calle del 25 de Mayo. o 22 tfg

AVIS
DU
CONSULAT GENERAL DE FRANCE.

UNE *Ordonnance du Roi en date du 24 fevrier 1832, a déterminé les conditions auxquelles un français pourra conserver à l'étranger la jouissance d'une pension militaire.*

Aux termes de cette Ordonnance.

"Lorsque l'absence hors du royaume, " sans l'autorisation royale, est prolongée " au de là d'une anneé, elle entraine la " suspension du droit á la jouissance de " la pension.

" Toutes les autorisations de résider en " pays étranger accordées aux titulaires " de pensions militaires, anterieurement " a la loi du 11 Avril 1831, sont révoquées. " Il est accordé un an á ceux qui les ont " obtenues pour se pourvoir en autorisation nouvelle."

Les bornes de cet avis ne permettant pas d'y consigner toutes les dispositions de l'Ordonnance précitée, les personnes qui ont intéret à les connaitre peuvent venir en prendre communication à la Chancellerie du Consulat Général, aux heures ordinaires de bureau. oct 23 tfc

AVISO DE LA POLICIA.

OBSERVANDOSE con frecuencia la infraccion de las disposiciones vigentes que á continuacion se espresa, se ponen en el conocimiento público para que no se alegue ignorancia al aplicar las multas en ellas establecidas.

Se obligará á todo carretillero, pagandole moderadamente por el ramo, á que saque cualquier animal muerto q' se encuentre arrojado en la calle, siendo obligados los dueños de las casas á cuyo frente estén á dar cuenta inmediatamente al teniente alcalde del barrio y el que no lo hiciere será penado en la multa de 2 pesos.

No se atravesará carreta ni carretilla de ninguna clase en las calles al cargar ni descargar bajo la pena de 2 pesos de multa.

Se sacara el estiercol semanalmente de las panaderias sin depositarlo en las calles, debiendo transmitirse de los corrales à los carros, y destinar un criado ó peon para que diariamente limpie la vereda de la inmundicia que puede quedar en ella con la entrada y salida de los animales de servicio bajo la pena de 10 pesos al que no lo cumpliere. oct. 23

PUBLIC EDUCATION.

MR. JOHN HEALY respectfully informs his friends and the public, that he intends to open on Monday the 29 inst. an English & Spanish commercial school, in a commodious and appropriate apartment in the College, which has been granted by superior permission for that purpose. The course of education will comprise reading, writing, geography, arithmetic, algebra, book keeping and the English and Spanish languages, Moral and Religious instruction according to the principles of the Roman Catholic church, will be attended to by the Rev. P. J. O'Gorman, who will exercise a general superitendance over the education. Mr. Healy promises the parents and guardians of the children who may be commited to his tuition, that his exertions will be assiduous in forwarding their education; and hopes that his experience from having been employed for more than four years as a public and private teacher in this country, together with the eligible and central situation of his school, being entirely excluded from the noise and bustle so common in other parts of this city, and which is well known, too frequently draw the attention of youth from their studies, will enable him to merit a portion of public favour and patronage.

The monthly charges will be for the branches mentioned, exclusive of book keeping, algebra, and the English language $9, with an addition of $4, for each of the branches above excepted. Pens, ink and pencils will be furnished for $1 per month.

Shcool hours, from 8 to 12 o'clock in the forenoon, & from 3 to 5 in the afternoon.

Entrance to the school No. 75 calle de la Biblioteca. o 23 6c

SAL DE CABO VERDE.

EN *lotes al gusto de los compradores. Se vende en la calle de Belgrano No. 66,* *oct 23 tfs*

Con permiso de la Superioridad.

SE RIFA,

LA hermosísima chacra denominada *EL BOSQUE ALEGRE,* en la Costa de San Isidro, de la propiedad del señor Brigadier D. Juan Martin de Pueyrredon.

Es escusado entrar en una descripcion prolija de una posesion tan magnífica. Basta decir que por la grandeza, solidez, y comodidades de los edificios, la amenidad del local, el paisage delicioso que domina, la fertilidad de las tierras y la inumerable variedad de la arboleda, no tiene igual en la provincia.

La tasacion judicial asciende á **63,000** pesos en metálico, pero se propone proporcionarla al público en la ínfima cantidad de **34,000** pesos de la misma moneda, dividiéndose en *dos mil cédulas* de á *onza en oro* cada una, y numeradas desde 1001 hasta 3000.

En atencion á que el terreno que comprende la posesion es muy estenso, y á fin de aumentar la probabilidad de sacar alguna suerte, facilitando á muchos una ganancia considerable, se ha resuelto hacer distribucion del territorio en cuarenta y dos lotes, conforme vá designada en el plano, de manera que la mancion principal, (Lote 1.º) tendrá terreno abundante á su rededor; mientras se proporciona una suerte inestimable, (Lote 2) para edificar una quinta sobre la barranca con un fondo mas que suficiente. A la casa conocida por la estanzuela, (Lote 22) se le ha asignado lo necesario para cualquier establecimiento rural, y las demas suertes están repartidas en la forma que ha parecido mas cómoda y ventajosa.

Los planos, con las subdivisiones de las suertes respectivamente delineadas y numeradas, se encontrarán en los parages mas públicos de la ciudad y campaña, como igualmente en la oficina No. 5 calle de la Florida, unica parte en que se despacharán los boletos y en donde el encargado de la enunciada rifa tendrá infinito placer en franquear todos los conocimientos que se le solicitaren en la materia.

AL PUBLICO.

HE aquí el beneficio para los consumidores de la yerba mate de primera superior trabajada en la fábrica de Huergo.

Desde hoy se dá principio á su venta en los almacenes que se señalan al precio de 10 rs. libra.

Calle de la Florida	No.	108.
Id...........id............	»	184.
Id... ....Reconquista.....	»	5.
Id..........id....	»	177.
Id........Mercado	»	78.
Id........Universidad	»	70
Id..........id...........	»	71.
Id........Cabildo	»	170.
Id.... ...Potosí..........	»	57.
Plaza de las Artes	»	118.
Id.... ...Cuyo	»	187.
Id........Reconquista......	»	58.
Id........Cangallo...	»	35.
Id........Perú.......	»	76.

Esta yerba, con poca diferencia es igual á la del Paraguay selecta. Las personas que creen que en el pais no se podria trabajar tan buena, podrán hacer el cotejo de una y otra, tomándola sin azucar en mate cimarron. Una yerba paraguaya comun y no selecta es la que servirá para comparar porque la otra aun no está en su verdadera calidad, por falta de estacion. -La persona que ha de juzgar de ambas calidades, es preciso que no tenga costumbre en tomar solo de una de ellas, que sea pues la que guste tomar de las dos: finalmente se puede asegurar que ha de haber apasionados por una y otra, y esto sirva de satisfaccion á la industria argentina. o 9 8c

SE VENDE,

EN la panadería de Marzano, calle de Corrientes No. 265, harina superior del pais á razon de ocho pesos por arroba.

o 17 15c

AVISO.

La fábrica de sillas que antes se hallaba en la calle de la Victoria al lado del café de Machado, se ha trasladado á la calle de Potosí No. 144, en la que se fabrican sillas nuevas y se componen y pintan las viejas. o 17 1mc

EDUCACION PUBLICA.

DON JUAN HEALY tiene el honor de avisar á sus amigos y al público, que el Lunes 29 del corriente, abrirá una escuela Comercial Inglesa y Española, en una sala cómoda y muy propia para este objeto, que se halla en el colegio y que le ha sido franqueado con superior permiso. El curso de educacion constará de Lectura, Escritura, Geografia, Aritmética, Algebra, Teneduría de Libros, y los idiomas Ingles y Español. La instruccion Moral y Religiosa, segun los principios de la Santa Iglesia Católica Romana, estará al cargo del Reverendo Padre P. J. O'Gormán, quien celerá la educacion de los niños en general.

El señor Healy promete á los señores padres y tutores de los jóvenes cuya educacion le sea confiada, que egercerá los mas asiduos esfuerzos para adelantar su educacion, y se lisonjea que la esperiencia que ha tenido en mas de 4 años de practica en la enseñanza como preceptor público y privado en este pais, á mas de la posicion aparente de su establecimiento, el q' hallándose fuera del alcance del ruido de la calle, que es bien sabido, suele á menudo distraer la atencion de los jóvenes, de sus estudios, le harán acreedor á merecer la confianza y patrocinio público.

Los precios mensuales por la enseñanza de todos los ramos espresados, á escepcion de la teneduría de libros, algebra é idioma ingles, 9 pesos.

Por estos tres ramos 4 ps. adicionales por cada uno.

Por plumas, tinta y lápices un peso mensual.

Las horas de instruccion serán desde las 8 hasta las 12 de la mañana, y desde las 3 hasta las 5 de la tarde.

La entrada al establecimiento se halla en la calle de la Biblioteca No. 75.

o 23 6c

CIRCULAR.

AGENCIA GENERL AMERICANA Y ESTRANGERA, New-York.

POR medio de esta oficina se pueden solicitar, reclamar, agitar, transigir, cobrar y percibir cualesquiera negocios, asuntos, demandas, deudas, herencias, legados, &c., no solo dentro de los Estados Unidos de América, sino tambien en los principales puertos y ciudades de Europa, y de ambas Américas, donde tiene agentes autorizados y respetables. Los sugetos que quieran aprovecharse de las facilidades que ofrece un establecimiento de esta naturaleza deberán enviar los documentos fehacientes, junto con el correspondiente Poder a favor del infrascripto, legalizados en debida forma por el juez ó magistrado del lugar á quien toque, y certificados por el Ministro, Cónsul ó Agente Comercial Americano donde lo hubiera.

Tambien se egecutan con la mayor puntualidad y exactitud, las órdenes para imposicion de capitales, ya sea sobre los fondos públicos del Gobierno de los Estados Unidos, ó del de cada uno de los Estados en particular, ó sobre fincas con hipoteca.

En los casos en que fuere menester ocurrir á las Tribunales ú otras oficinas, deberá remitirse ademas la cantidad que se considere necesarias para pagar las primeras costas.

Los documentos, &c., deberán venir francos, dirigidos al infrascripto (Abogado de la Corte Suprema de los E. U. y de todos los Tribunales del Estado de New-York) en la Oficina de Agencia General, Americana y Estrangera, calle de Wall, número 49.

New-York y Enero de 1831.
AARON H. PALMER—Director.

INTERESANTE AL COMERCIO.

TENIENDO noticia que el Sr. Oyuela anda haciendo contratos en la plaza para la enagenacion de las pieles que el público ha visto mandadas embargar por el señor juez de primera instancia, vuelvo á avisar al comercio que reclamaré dichas pieles como mias de cualesquiera poder donde se encuentren.—Buenos Ayres, Octubre 25 de 1832.

o 26 3p SIMON HERRERA.

AVISO.

MANTECA del pais á 14 rs. libra. Huevos frescos á 10 por un peso. Velas de todas clases

Se encuentran en el almacen de bebidas antes de llegar á la esquina de la iglesia de San Juan viniendo del rio. o 25 3p

INTERIOR.

BUENOS-AIRES.

Continúan las piezas relativas á las cuestiones pendientes con la República de los E. U. de América, sobre Malvinas.

Al Señor Encargado de negocios de los Estados Unidos de Norte América, D. Francisco Baylies.

Buenos Ayres, Julio 10 de 1832.

Cuando el infrascripto, Ministro de gracia y justicia, encargado del departamento de Relaciones Esteriores, acusó recibo de la nota del señor Encargado de negocios de Estados Unidos, datada á 20 del proximo pasado Junio, espresó al mismo tiempo que así respecto á los cargos que resultaban de ella contra D. Luis Vernet, como á los demas puntos de su referencia, S. E. el señor Gobernador se espediria en una manera justa y legal. De consiguiente, cuando Su Señoria sea contestado, entonces podrá tener lugar la declaracion, que el Gobierno creyese deber hacer en apoyo de sus derechos, sin agravio de los que tuviere cualquiera nacion estrangera, amiga ó neutral, ó alguno de sus súbditos. Entre tanto, el infrascripto espera que sea cual fuese el concepto del señor Encargado de negocios de Estados Unidos sobre la conducta de D. Luis Vernet en las Islas Malvinas, no menos que sobre la estension de los derechos de la República Argentina, conocerá Su Señoria que S. E. el señor Gobernador no podrá formar su conciencia acerca de la naturaleza de los hechos por aserciones aisladas, aun cuando se valoren de un merito respetable; y que mucho menos estimará prudente desligar cuestiones inmediatamente relacionadas, para anticipar una contestacion cual parece desear el señor Encargado de negocios de Estados Unidos en su nota fecha 26 del ya citado mes de Junio anterior. El infrascripto, sirviendo de órgano fiel de los votos de S. E. el señor Gobernador de esta provincia, no puede dejar de hacer presente al señor Encargado de negocios que estando S. E. dispuesto á no separarse de los principios de estricta justicia, que el Gobierno patriótico y el ilustrado pueblo de Estados Unidos sabrán apreciar, procederá siempre conduciendose con la prudencia y circunspeccion que prescribe el deber mejor reglado, para no aventurar sus juicios en ningun caso.

El infrascripto saluda al señor Encargado de negocios de Estados Unidos con su mas alta consideracion.

MANUEL V. DE MAZA.

LEGACION DE LOS E. U. DE AMERICA.

Buenos Ayres, Julio 11 *de* 1832.

El infrascripto, Encargado de negócios de los E. U. de América cerca del Gobierno de Buenos Ayres, tiene el honor de acusar recibo de la comunicacion de S. E. el Ministro de Gracia y Justicia, encargado provisionalmente del departamento de relaciones exteriores, fecha de ayer.

Antes del recibo de la última comunicacion de S. E., el infrascripto, aunque sin obligacion alguna de hacerlo, habia preparado otra comunicacion; y esperaba que su contenido bien considerado podria guiar al ajuste de una desagradable controversia, en términos igualmente honorables á la República Argentina y á los E. U. de América.

Como el objeto del infrascripto es hacer conocer con toda franqueza, las miras de su gobierno—y como espera encontrar un espiritu correspondiente en este gobierno; aunque la pregunta que tuvo el honor de hacer en su nota 26 último no está contestada—sin embargo, transmite ahora la comunicacion que habia determinado poner ayer en manos de S. E.; y se toma la libertad de expresar el deseo de que la determinacion final del Gobierno de la República Argentina, le sea comunicada tan pronto como fuere posible á S. E.

El infrascripto suplica á S. E. acepte las seguridades de su alta consideracion y respeto.

FRANCISCO BAYLIES.

Sr. D. Manuel V. de Maza, Ministro de Gracia y Justicia, encargado provisionalmente del departamento de Relaciones Exteriores.—

DOCUMENTO OFICIAL.

Al Sr. Ministro de Gobierno.

Buenos-Ayres, Octubre 19 *de* 1832.

He sabido que han sido nuevamente citados los Ministros para la sesion que debe tener hoy la H. S. de Representantes, con el fin de tomar en consideracion la nota pasada por mí, como Gobernador de la provincia, cuando el Gobierno cumplió con el deber respectuoso de dar cuenta de la Administracion á la H. Representacion de la provincia, presentándole el mensage en el acto de la apertura de la decima legislatura.

No hé podido persuadirme que sea objeto de conveniencia ó de interes público la asistencia de los Ministros, para discutir la Sala un proyecto de la Comision de negocios constitucionales, sobre asunto en que el Gobierno nada pide, ni nada quiere, desde que anunció á la Sala que estaba en el caso de devolver las facultades extraordinarias con que la H. Junta tuvo á bien robustecer su autoridad, y le manifestó sus fervientes votos porque nuestra patria gozara de paz en la nueva senda de la administracion, dejando á la sabiduria de los consejos de los Sres. Representantes el arbitrar los medios de garantir la permanencia de esa feliz posicion tranquila que disfruta, y de que tanto necesita la provincia.

No obstante esta manifestacion, la Comision de negocios constitucionales quizo oir del Gobernador algunas explicaciones sobre la nota que hoy se propone considerar, y oyó todas las que pudo darle. Tambien han sido oidos los Ministros por dicha Comision, en dos asistencias, á pesar de que nada podrian adelantar á lo que escuchó del mismo Gobernador, relativamente al bosquejo que hizo en su nota, para llamar la atencion de la H. S. sobre el estado del país:—estado bien al alcance de todos, y de cada uno de los que quieran conocerlo.

Es por todo que el Gobernador, al paso que conoce que llamados los ministros deben presentarse en la Sala al propio tiempo, no encuentra que deban hablar cosa alguna sobre el asunto de su referida nota de 7 de Mayo, y mucho menos sobre un proyecto de la Comision y no del Gobierno, que es de quien son órganos los Ministros, por cuyo motivo ninguna instruccion han recibido para entrar en materia sobre asunto en que importa al Gobierno que ningunos otros intervengan que los Sres. Representantes.

He tenido por oportuno pasar al Sr. Ministro de Gobierno esta comunicacion, á fin de que transmitida por V. S. á los demas ministerios, se puedan personar en la H. Sala satisfechos de los sentimientos del Gobernador de la provincia en el caso.

Dios guarde al Sr. ministro muchos años.

JUAN MANUEL DE ROSAS.

COMISION ENCARGADA DE LA CONSTRUCCION DEL NUEVO TEMPLO DE SAN JOSE DE FLORES.

Buenos Ayres, Octubre 24 de 1832.

El abajo firmado, sindico de la parroquia de San José de Flores, y miembro de la Comision precitada, ha sido autorizado por ella para elevar á manos de S. E. el señor Gobernador propietario la adjunta nota, en copia, que con el epigrafe "suplemento á la subscripcion para el templo de San José de Flores," contiene algunos donativos, involuntariamente omitidos en la lista general que se pasó á S. E. el 15 del próximo pasado.

El infrascripto espera que la publicacion de dicha nota será de la aprobacion de S. E. para satisfaccion de los interesados; protestando al mismo tiempo el mayor respeto y consideracion con que saluda á S. E.

JUAN N. TERRERO.

A S. E. el señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. JUAN MANUEL DE ROSAS.

Suplemento á la subscripcion para el Templo de San José de Flores.

El Exmo. Gobierno de la provincia.
44 tablones de vivapita.
12 palas.
12 azadas.
12 pisones.
2 barretas.

El Exmo. señor Gobernador y Capitan General, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

Un relox nuevo de cuerpo entero para la sacristia.

El señor Brigadier General D. Jose Rondeau.

0,000 ladrillo de techo.

D. Francisco Ezequiel Maderna, en moneda corriente	$425
D. Miguel Rodriguez, en id.	100
Da. Maria de los Dolores Ravelo en id.	130
Da. Pascuala Garzon	50
D. Felipe Machado	50
El juez de paz, á mas de lo anteriormente publicado, como procedente de multas	300
Suma	$1,055

Flores, Octubre 23 de 1832.

Martin Boneo.
Cura Vicario del Partido.

Es copia—

J. N. Terrero.

LA GACETA.

BUENOS AYRES, OCTUB. 27 DE 1832

(*Concluye el artículo pendiente.*)

Mas, aunque pocos habrá que no convengan en que el único preservativo eficaz contra los manejos de los díscolos, consiste en robustecer la Autoridad; sin embargo, no faltarán quienes teman de la estension de sus facultades, un mal no menos funesto, en el establecimiento de un régimen arbitrario bajo el cual sean ilusorias las garantias que acuerdan nuestras instituciones á los ciudadanos; verificándose asi aquello de—

Incidit in Scyllam qui vult vitare Charybdim.

Considerado en abstracto el aumento de poder que se propone dar al Ejecutivo, ciertamente no deja de inspirar recelos, aunque no podemos persuadirnos que haya alguno que crea, que en este siglo, y en Buenos Ayres, cuna de la libertad Sud-americana, se conciba el insensato proyecto de fundar un sistema permanente de gobierno subversivo del que hemos jurado sostener. Nada de eso hay que temer. Los recelos son de otra naturaleza; pero ellos no deben tener cabida, cuando se reflexiona que el virtuoso gefe de la administracion actual, ha ejercido, en otro tiempo, un poder mas lato que el que ahora se quiere confiarle, y sinembargo sus mas encarnizados enemigos no han podido increparle el menor abuso, á pesar que no podia haber una época mas fecunda en plausibles pretestos para cohonestar las violencias. Se nos contestará talvez, que se halla próximo á espirar el término del Sr. General ROSAS, y que es de temer que, no obstante los vivos deseos de sus compatriotas, será imposible lograr que continúe ocupando la silla de la primera magistratura, y q' el ciudadano q' le suceda puede carecer de los títulos que le han hecho á aquel tan justamente acreedor á la ilimitada confianza del pueblo; pero esto solo prueba la necesidad de que la Legislatura proceda con la mayor circunspeccion en la eleccion de su sucesor, acordando sus sufragios á un patriota, cuyas virtudes cívicas, moderacion y servicios, presten una garantia segura de la rectitud de su conducta.

No nos avanzaremos á clasificar el mérito del proyecto que ha presentado á la H. R. P. la Comision de Negocios Constitucionales. Solo despues de una discusion prolija, como la que debe tener lugar en aquella ilustrada Corporacion, puede definirse con exactitud la estension que las exigencias públicas reclamen en favor de las atribuciones del Ejecutivo. Nosotros nos hemos propuesto únicamente abogar por que se vigorice la accion del Gobierno, facilitandole los medios de conservar al país la posesion del bien que ha conquistado, á costa de tan inmensos sacrificios; dejando á la prudencia de los Legisladores el designar los límites que deban tener las nuevas facultades con que se le revista.

La resolucion del Gobierno de abstenerse de toda ingerencia en los debates sobre esta cuestion, nos ha parecido sugerida por consideraciones las mas justas y loables. El Ejecutivo cumplió con su deber esponiendo sin reserva sus ideas sobre el particular, y los hechos que las corroboraban. A la Legislatura incumbe valorarlas, y resolver segun le dicten sus luces y criterio.

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

Multas del dia anterior.

Por el comisario D. Manuel Insua—A D. José Salvador Moreno, por falta en una peso y tener defectuosa la cuartilla 100$

Por el comisario de órdenes D. José María Aparicio—A D. Francisco Sampol por galopar por las calles 20

El comisario de la cuarta seccion Don Pedro Romero, impuso la multa de 120$ al estrangero Justo David, por tener en su poder una tercerola del Estado, la que fué entregada íntegra al denunciante en cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 2.° del superior decreto de 16 de Diciembre del año de 1829.

Buenos Ayres, Octubre 26 de 1832.

Está conforme,—

VICTORICA.

INTRODUCCION DE GANADO.

[DIA 23.]

De Lobos ha conducido D. Miguel Fuentes 194 cabezas, compradas por el mismo Fuentes á D. Justo Villegas.—Para el abasto.

Del Salto ha conducido D. Domingo Indarte 147 cabezas, compradas por D. Máximo Blanco — 118 á D. Antonio Martinez, 29 á D. Angel Blanco.—Para el abasto.

De Chascomús ha conducido D. Doroteo Herrera 56 cabezas, compradas por D. Toribio Lamaestre — 20 á D. Agustin Magallan, 36 a D. Leon Gandara.—Para el abasto.

De Chascomús ha conducido D. Inocencio Luna 124 cabezas, compradas por Don Fermin Cuestas á D. Juan N. Fernandez.—Para el abasto.

De la Ensenada ha conducido D. Bernardino Acuña 88 cabezas, compradas por D. Martin Santacoloma — 87 á D. Valentin Merlo, 1 á D. Justo Alsamendi.—para el abasto.

De Dolores ha conducido D. Blas Llanos 234 cabezas, compradas por D. Patricio Carrasco — 200 á D. Rafael Nasar, 1 á D. Juan P. Ramos, 1 á D. Carlos Benavente, 21 á D. Santiago Vello, 10 a D. Roque Burgos, 1 á D. Valentin Vazquez.—Para el abasto.

De Chascomús ha conducido D. Domingo Benites 110 cabezas, compradas por D. Joaquin Badia á D. Juan L. Miguens.—Para el abasto.

De San Vicente ha conducido D. Ramon Quiroga 25 cabezas, compradas por D. Guillermo Crocani — 7 á D. Felipe Suarez, 8 a D. Damaso Rodriguez, 10 a D. Juan A. Ayala.—Para saladeros.

De Ranchos ha conducido D. Antonio Pereira 187 cabezas, compradas por el mismo—34 á D. Juan Barrios, 84 á Abram Walkan, 12 a D. Mateo Pabon, 2 á D. Bernardino Correa, 43 a D. Juan del Arca, 12 á D. Juan Hainak —Para saladeros.

Total para abasto 953.—Saladeros 212.

[DIA 24.]

Del Fortin de Areco ha conducido Don Juan Antonio Castro 153 cabezas, compradas por Juan C. Benavente—150 á D. P. L. Martinez, 1 á D. Basilio Linares, 1 á D. Miguel Taborda, 1 á D. Fernando Romero.—Para el abasto.

De Chascomús ha conducido D. Florentino Cardoso 100 cabezas, compradas por . Fermin Cuestas— 25 a D. José M. Pereira, 40 á D. Mariano Cardoso, 11 á D. Mateo Martinez, 15 a D. Jose Ferrares, 3 á D. Mariano Altalejos, 1 a D. Manuel Cuestas, 1 á D. Juan Sosa, 1 á D. Felix Rodriguez.—Para el abasto.

De Chascomús ha conducido D. Basilio Guzman 232 cabezas, compradas por Don M. Santacoloma—230 á D. José M. Pizarro, 2 a D. Adrean Marin.—Para el abasto.

De San Vicente ha conducido D. Manuel Centurion 56 cabezas, compradas por Don Juan Dones — 15 a D. Pedro Molina, 13 á D. Pascual Ojeda, 2 á D. Juan A Gomez, 10 á D. Mariano Jara, 7 á D. Francisco Rodriguez, 9 a D. José L. Jimenez.—Para saladeros.

Total para abasto 485.—Saladeros 56.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

SALIDAS.

D. Luis Castro con tropa de arrea y 2 peones, á San Juan.
Juan P. Gonzalez, á Areco.
Serapio Santillan, á id.
Domingo Gonzales, á id.
Bernardo Barbaran, á la B. O.
Manuel Cabot, á Caquel.
Gregorio Mansilla, á id,
Narciso Molina, á Areco.
Francisco Rodriguez, á id.
Eusevio Suares, á id.
Juan Carlos Guerrero, á Rio Janeiro.
José G. Urtiaga, á San Nicolas.
Fermin Cardel, á Montevideo.
Antonio Seferino da Concha, al Janeiro.
Adriano Guerin, á Montevideo.
Feliciano Barrera, á Navarro.
Luis Lobarto, á id.
Ilario Fernandez, á la B. O.
Pablo Sanchez, al Tandil.
Manuela Pelliza, á Montevideo.
Mateo Alvareti, á Mercedes.
Gregorio Guerrico á los Quilmes.
José Guerrico, á idem.
Gregorio Rodgi y un peon, á las Conchas.
Pedro Vera, al Tandil.
Bautista Rios, á id.
José Gutierrez, á Lobos.
Miguel Alvarez, á id.
Santiago Bustos, á Lara.
Marcelina Guevara, á Córdoba.
Juan de la Cruz, á Dolores.
Gavino Sebastiani, á id.
Juan Pio Robichi, á las Vacas,
Joaquin José da Sosa, á San Borjas.
Laurentina y 2 esclavos, á idem.
Prudencio Santander, á Mendoza.
Miguel Muro, á la Matanza.
José Jimenez con 20 peones despachado para Córdoba, por D. Juan Carlos Rosados.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN EL DIA DE AYER.

Parroquia de la Piedad.
Da. Juana Nis, 98 años.
Parroquia de la Concepcion.
Da. Barbara Gauto, 90 años.
D. Francisco de la Portilla, 58 años.
Agustin Medina, parvulo.
Parroquia de San Nicolas.
D. Francio Gonzalez, 42 años.
Nieves Delgado, 1 año.
Parroquia de la Merced.
José Peralta, 8 años, liberto.
Un parvulo arrojado á idem.
Hospital General de Mugeres,
Un cadáver.
Hospital General de Hombres.
Un cadaver.

ENTRADA TERRESTRE.

Una arria procedente de San Juan á la consignacion de D. Felipe Llavallol, al mismo, 41 cargas de aguardiente, 13 id. pasas, 7 peones y 83 mulas.

La tropa de D. Juan Antonio Nuñez, compuesta de 9 carretas, 8 sirvientes y 60 animales—consignada al mismo tropero—á Hodgson y Robinson, 401 cueros vacunos al pelo, 3 chiguas con 48 arrobas cerda—á D. Manual Caveda y Valle, 155 cueros vacunos—á D. Prospero Miller, 50 cueros vacunos.

5 carretas, procedente de Santiago, consignada a Felipe Llavallol—al dicho, 21 fardos de ponchos, 190 cueros vacunos, 10 fanegas de trigo.

SALIDA TERRESTRE.

La tropa de D. Julian Alvarez, compuesta de 15 carretas, 150 animales, 22 sirvientes, con destino á Mendoza, con yerba, azucar, y efectos de ultramar, despachada por su apoderado D. Guillermo Buteler.

PRECIOS DEL TRIGO.

VENDIDOS AYER.

40 fanegas.... .. á........ $49 2 rs.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA MARSELLA con escala en BARCELONA, saldrá hoy 27 á las 12 la polacra sarda *Zodiaco.*

PARA LIVERPOOL saldrá hoy á la 1 el bergantin ingles *Emma*

MARITIMA.

HA FONDEADO.

Una zumaca brasilera, de Parnguá en 15 dias con yerba á la consignacion de D. Manuel A. Ramos.

ENTRADA.

Bergantin brasilero "Rufina graciosa" capitan Joaquin Moreira Rivero, de Parnagua el 6 del corriente y de Montevideo el 24 consignado á D. Manuel Acevedo Ramos—al mismo, 200 tercios con 1104 arrobas portuguesas de yerba mate, 60 sacos con 360 arrobas id. de arroz, 56 tercios con 460 arrobas id. de yerba, 448 tercios grandes y chicos todo con 2,604 arrobas id. id., 20 sacos arroz—á D. Custodio José Moreira, 38 tercios con 240 arrobas yerba—á D. Hipolito Ramos, 50 docenas cajitas dulce de sidra, 50 tirantes, 100 trozos de cedro de 10 palmos, 8 docenas de tablones, 50 rayos para carretas, 50 cabos de aubé de 5 pulgadas.

Goleta oriental "Sirena" procedente de Montevideo, de donde salió el 24 consignada á D. Felipe Llavallol—al mismo, 320 bolsas de trigo, 34 barricas sebo, 330 quintales carne salada, 3,000 astas y 7 vegigas de grasa.

MANIFIESTO.

Barca hamburguesa "Gloria Deo," de Hamburgo, capitan C. Fredeman, á los señores Zimmermann Frazier y Ca., con 85 dias—á dichos señores, 25 cajones mercancias, 91 rollos de jarcia, 300 damajuanas vacias, 3 bultos, 23 canastos, 6 barriles mantequilla—á Carlos Huts, 393 cajones efectos, 2 paquetes id.—á Juan Eschemburg, 30 cajones efectos—á J. J. Klick, 8 cajones mercancias, 6 id. velas de cera, 6 d. cera, 1 cajon zapatos, 1 barrica efectos—á C. H. Andersin, 3 cajones efectos, 2 cajones y 2 barricas con una maquina de destilar, 6 pipas ginebra, 12 barriles id., 10 barriles ginebra en tarros, 250 frasqueras id., 200 damajuanas id. 200 id. ginebron, 12 barricas cerveza —á G. P. Becher, veinte y siete cajones naipes——á D. Carlos Gloeden, 2 cajones con 2 pianos, 61 idem mercancias, 127 barricas efectos, 26 bultos id., 24 cajoncitos mercancias, 2 cajones sederias, 100 farditos, 10 bolsas—á Lezica y hermanos, 5 cajones efectos de algodon y de lienzo—á F. W. Schmaling, 3 cajones encajes—á Mohr y Ludovici, 13 cajones lienceria, 2 id. géneros de algodon, 2 id. muestras—á la órden, 4 barricas aceite, 187 fardos papel, 4 cajones efectos, 10 baules géneros, 1206 tablas y tablones.

HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin frances "Prósper," para Patagones, lo despacha sus consignatarios Blanc y Constantin, calle de la Paz N. 11.

SALIDAS.

Bergantin frances "Rio de la Plata," para el Havre de Gracia.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin nacional "Domingo" con destino al Rio Janeiro despachado por su consignatario D. Manuel A. Ramos—cargadores por D. Gregorio Anzó, 91 cajones con 153 arrobas velas de sebo—por Dowdall, y Lewis, 2 cajones con 302 sombreros de paja—por Doinel y hermanos, 3 cajones con 35 docenas becerros—por D. Ignacio de las Carreras, 24 barricas y 2 sacos todo con 174 arrobas de sebo—por el consignatario, 78 pipas aceite de ballena con 9,932 galones—por D. Pedro A. Plomer, 1 fardito con 6 arrobas de grana.

Polacra francesa "Zodiaco" con destino á Barcelona, despachada por su consignatario D. Antonio Cornet y Prat, cargadores—por el mismo 1,665 cueros vacunos, 1 fardo con 191 becerros, 1 id. con 90 cueros de caballo—por Amadeo y Caprile, 51,214 astas, 1300 puntas de id., 1072 cueros vacunos, 2 cajones con 60 libras plumas de avestruz, 20 quintales cobre viejo—por D. José Casagema, 350 cueros vacunos, 1

ardo con 29 arrobas cerda—por D. José Portugues, 2 fardos con 200 cueros de bagual—por D Juan Vendrel y Vivot, 220 cueros vacunos—por D. Tomas Rousse, 2 fardos con 32 arrobas crin, 2 cajones jalapa por D. Llavallol, 1,293 cueros vacunos—por D. Francisco Craviño, 1 fardo con 6 quillapises de cuero de venado—por D. N. Languier, 300 quintales fierro viejo.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA

A BENEFICIO DE

JACOBO GONZALEZ.

El Lunes 29 del corriente,

Despues de una brillante sinfonía se representará por primera vez en ese teatro, el interesante drama sentimental en 5 actos titulado—

MATILDE DE ORLEIM.

En seguida cantará una famosa aria el señor Viera, y terminará la funcion con el divertido saynete titulado—

El Duende en el Gabinete.

☞Los señores abonados serán preferidos hasta las 12 del dia de la funcion.

A las 7½.

SE VENDE,

SAL de Patagones abordo, y en tierra, de la Isla de Mayo, Cadiz y Cabo Verde. Ocúrrase para tratar á la plaza de la Victoria escritorio de Ventura Torrens

o 27 4

AVISO AL PUBLICO.

CONSECUENTE á Superior disposicion, y en las tardes de los dias 5, 6 y 7 del entrante mes de Noviembre y á la puerta de la Ayudantía de Puerto, frente al muelle, se han de hacer almonedas y remate, en quien mas dé a dinero de contado del casco, aparejo y demas útiles de la goleta americana Harriet surta en las balizas interiores, la cual se halla avaluada en 15,824 pesos. Las personas que se interesen podrán enterarse de las tasaciones que existen en la oficina.

Bs. As. Oct. 26 de 1832. SARMIENTO.

AVISO.

A los celadores ú otros particulares.

Se ha huido de la quinta de sus amos en Barracas el Miércoles 24 del corriente, una negra lavandera de nacion mozambique. muy aportuguesada para hablar, llamada Marta, de edad como de 30 años, vá con vestido de paño azul, sus señales son, estatura alta, cara redonda y tiene un agugero en el labio mayor. El que la tuviese en clase de conchavada, ó de otro modo, se le hará el cargo correspondiente, siempre que despues de este aviso la detenga en su poder. El que la entregue en esta imprenta será informado de su dueño y será gratificado con 30 pesos. o 27 3p

CERVEZA BLANCA,

HAY en venta en la calle de la Paz No. 29, almacen de D. Jeorge Becher. o 27 15c

AVISO.

AL que le hubieren robado un farol hechura de globo, ocurra á la calle de las Artes No. 87 donde se le entregará.

o 27 1p

SE VENDE.

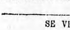

Una preciosa caleza de dos ruedas, construida hace poco tiempo y hecha á todo costo, con su correspondiente caballo, muy maestro, manso y cuantas buenas calidades se puedan apetecer. El que se interese en su compra, ocurra á la calle de la Florida No. 223. o 27 4p

BARATILLO.

SALSA superior de tomate á diez reales botella, y á un peso llevando por docenas, las hay en el Mercado en el puesto contiguo á la oficina de Policía.

o 27 3p

SUELAS TUCUMANAS,

DE superior calidad, hay de venta, por mayor y menor, á precios equitativos, en la calle de Venezuela No. 50 detras de Santo Domingo, media cuadra para el campo. 27 5p

SE VENDE,

UNA partida de bolsas vacías, muy buenas y baratas, en el almacen No. 46 calle de Maypú. Igualmente se vende maiz desgranado en bolsas á precio moderado.

o 26 3cn

WANTED,

A girl of from 12 to 16 yeards old to do the inside work of a small family. Apply at No. 52 calle de Corrientes.

o 24 3n

SE VENDE,

UNA criada soltera de edad como de 30 años, sabe lavar, planchar, cocinar, coser y teger regularmente, se vende para el campo ó para la ciudad. El que la quiera comprar, ocurra á la calle de la Biblioteca puerta No. 164. o 27 3p

SE VENDE.

UNA parda como de 25 años, sabe cocinar, coser, y planchar de liso y apta para todo servicio, en la cantidad de 900 pesos moneda corriente. En la calle de la Catedral No, 338 darán razon.

o 27 3p

AVISO·

UN jóven como de 20 años, desea encontrar colocacion en un almacen, bien sea por mayor ó al menudeo, siendo inteligente de este último, y tiene quien garantice su buena comportacion. Quien desée ocuparlo, se servirá dejar una esquela en esta Imprenta, bajo las iniciales G. P.

o 27 3p

FOR SALE,

A few jars of genuine chyloong sweetmeats at No. 55 calle de la Piedad.

o 27 3p

INTERESANTE.

A los carpinteros y barqueros.

EN el corralon de maderas de D. Alfredo Horton, calle del Buen Orden numero 79, media cuadra de la plaza de Monserrat para el Retiro, hay de venta lo siguiente, en precios sumamente bajos.

Cedro en trozos y tablones
Canela y Parova en tablones
Tirantes y alfagías de urundey
Eges de lanza, camas de lapacho
Tacuaras, picanillas y botadores.

o 27 1mp

SE VENDEN,

EN el almacen nuevo, calle de Chacabuco núm. 66, del Mercado media cuadra para el Retiro, papas inglesas y del pais superiores, azucar, arroz de la Carolina, café en grano, id. molido, pasas, fideos, garbanzos, ciruelas, yerba paraguaya, id. parnaguá, té perla, hison imperial, vinos baratisimos, ginebra de Holanda, coñac, quesos, velas de esperma y de molde, y todo artículo que se encuentra en un almacen de esta clase. o. 26 3p.

SACRED MUSIC.

The selection of Sacred Music to be performed at the British Episcopal Church, will take place on Wednesday, the 7th November, at seven o'clock in the Evening. A programme of the performance will be duly published.

Tickets may be had of the following gentlemen who compose the commitee for the occasion.

The Rev. John Armstrong, Mess. James Barton, John Downes, Daniel Gowland, W. H. Garratt, John Harratt, Stephen Hallet, D. Lamont, George Lord and J. C. Zimmermann. o 27 tf

REMATES.

Interesante a los almaceneros.

En la calle de la Victoria, núm. 41.

El Lunes 29 del corriente á las 11 en punto de los artículos últimamente venidos de Chile en el bergantin Amanda y como conclusion de varias cantidades, se venderán á la mejor postura: consistiendo en los siguientes:—

Garbanzos grandes y frescos
Porotos blancos id.
Ají colorado en baina
Azafran superior y almidon de trigo
Quesos y chuño de Concepcion
Nueces y ciruelas secas
Pasas de uva y de higo
Cuerdas finas para guitarras
Trigo limpio
Sombreros de paja ordinarios
Cigarros de la Habana y N. A.
Sebo en rama de la B. Oriental
Ginebra de Holanda en tarros
Vino de Madera embotellado
Betun líquido en tarros.

PARA FERRETEROS.

Pies de bronce, serruchos, ollas, caserolas, parrillas, cafeteras, tornillos, clavazon, serraduras, candados, picaportes, pasadores serrojos, cadenas para puertas, cuchillería de punta, visagras, cucharones, estufas, chimeneas, palas, escopetas y pistolas fulminantes. Una armazon completa para tienda, tres mostradores y dos vidrieras.

IGUALMENTE.

Dos baules de ropa usada para hombres, dos mesas, un escritorio grande, dos espejos, una cómoda con escritorio, 12 sillas de caoba, un guarda libros, una silla de montar, varios libros en Ingles y Español, una escopeta y otros diferentes utensilios y muebles que perteneciendo á un individuo que vá á ausentarse del país se venderán sin reserva y al precio que los compradores ofreciesen.

POR MARTINEZ y DORR.

Calle de la Floridad No. 49.

El Lunes 29 del corriente, á la hora de costumbre, se han de vender precisamente á la mas alta postura, un numeroso surtido de efectos para tienda y almacen, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR LOS MISMOS.

El Martes 30, á las once en punto de la mañana, se ha de vender á la mejor postura, un casa sita en la calle de Talcahuano No. 90, con 8 y tres cuartas varas de frente y 45 de fondo, 5 piezas de azotea y 2 patios, recien construida, una cocina con techo de teja; y los techos con tres hiladas revocado todo el frente de la calle con cal y tomadas todas las junturas de los patios, enladrillados con las piezas, con ventana á la calle y sus puertas correspondientes, &a.

POR LOS MISMOS.

El Viernes 2 de Noviembre, en la barraca del señor Viñas, sobre el riachuelo en la calle que vá á barracas nueva, se rematarán á la mejor postura, 150 postes de ñandubai, y de 500 á 600 pesos leña de algarobo.

NOTA.—Tambien se puede tratar particularmente por una ú otra cosa.

POR J. J. ARRIOLA y Ca.,

Calle de la Piedad No. 189.

El LUNES 29 del corriente, á las 11 de la mañana, continuará la venta de la partida de quesos de Tafi, muy frescos, llegados últimamente, cuyos lotes serán por fardos en la mejor condicion, algunos vinos embotellados, mostaza inglesa, encurtidos ingleses, salsas, yerba, velas de esperma, betun cohetes de la India.

AL MISMO TIEMPO, — 3 bocoys de vasos, botellas, tubos de quinqués, tinteros de cristal y floreros, copas para vino, portalicores y aceiteras, — y otras varias piezas.

POR LOS MISMOS.

Perú No. 21.

Y muy interesante á todos los negociantes en el ramo de libreria, y á los amantes de la lectura, el remate que para el Martes 30 y Miercoles 31 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se hará sin falta, á la mejor postura, de una cantidad de obras selectas en pasta flamante, que se rematarán por lotes surtidos ó por cajones ó baules, la mayor parte en castellano, tambien en frances y algunas en latin, cuya cantidad de libros es la misma que anticipamos el aviso ha dias para ser vendida por disposicion del señor Cónsul General de Francia residente en esta capital, y por cuenta de quien pertenezca.

POR LAVALLE Y MACOME.

Calle de Potosí núm. 36.

El Lunes 29 del corriente, se rematará á la mejor postura una hermosa volanta con guarniciones &c., correspondientes. Igualmente una caleza con caballo y aperos, y un carrito de sopanda.

POR LOS MISMOS.

El Martes 30 del corriente se rematará á la mejor postura la hermosa quinta conocida por la Residencia del finado Dr. Figueredo situada al concluirla calle larga de la Recoleta con su elegante espacioso edificio de asotea, terreno de 70 varas de frente y 108 varas de fondo, plantas y arboles frutales de todas clases y en la mayor abundancia y muchas otras comodidades.

POR J M. GIADAZ y Ca.

Calle de la Reconquista No. 32.

Hoy Sabado 27 del corriente á las 11 de la mañana se rematará á la mas alta postura un elegante surtido de efectos para tiendas y almacenes cuyo pormenor es el siguiente.

Paños finos entrefinos y de la estrella, prunelas y rayadas, lanillas, casimires de colores, hilo de ovillos de colres, id. blanco en carreteles negros, lacre, pañuelos de gacilla de siete octavas, cocos blancos y de colores, hilo de sastre de varios colores, pañuelos de seda para las manos, id. blancos con pinos y guarda de colores, ropa hecha de varias clases, betun en tarritos de lata, cotonias blancas finas sombreros de paja de Italia.

Para almaceneros—100 y tantos tercios yerba parnaguá; que se venderán precisamente, aceite en botijuelas, canela en cajones, manteca de chancho y de vaca, fuentes de estaño, ginebra en tarros de barro, naipes finos y entrefinos y otros artículos.

Al mismo tiempo—Se rematará á la mejor postura una partida tubos para quinqué hechura de bomba.

PRECIOS CORRIENTES, POR MAYOR.

Buenos Ayre, ubre 19 de 1832.

ARTICULOS.	POR	PRECIOS. de Ps.	rs.	á Ps.	rs.
Aguardiente de España de 34 grados	pipa			1000	
Id. de Francia de 24 á 25 id.	»	600			
Id. id. Anisado	»	600			
Id. Coñac de Francia de 20 gdos.	galon	8		11	
Id. Caña de la Havana de 20 gdos.	pipa	500			
Id. id. del Brasil de 27 á 28 gdos.	140 glones.	750			
Aceite de comer, en pipa	arroba	32			
Id. id. en botijuelas	botijuela	13		16	
Id. de Francia, en botellas	docena	30			
Id. de Linaza	galon	6			
Aceitunas de España	bota. chica				
Acero	quintal	80			
Agua raz	galon	4		5	
Almendras sin cascara	arroba	35			
Almidon de Mandioca	»	10			
Id. de trigo	»	12		15	
Anis en grano de España	quintal	120			
Arroz de la Carolina sano	arroba	8		8	4
Id. de Brasil	»	7	2		
Azafran de España	libra	37			
Azucar de la Havana, blanca	arroba	18			
Id. id. terciada	»	13			
Id. del Brasil blanca	»	15			
Id. id. terciada	»	13			
Azogue (no hay)	quintal				
Alquitran de N. A.	barrica	20		25	
Id. de Suecia	»	60			
Bacalao	quintal	25		30	
Becerros	docena	120		200	
Brea del Norte A.	barril	20		22	
Cacao de Guayaquil	quintal	55			
Id. del Brasil	»	30			
Café	»	105			
Carbon de Piedra.....(abordo)	tonelada	75			
Canela fina	libra	35			
Canelon	»	1	4	1	6
Cera blanca en pasta	»	2	4	3	
Cerveza en botellas inglesa	docena	18			
Id. elaborada en el pais	»	14			
Cigarros de la Havana	millar	100		140	
Carne Salada de N. A.	barril	60		75	
Ciruelas en cajoncitos	arroba				
Cobre en galapagos (no hay)	quintal				
Id. en planchas	»	350		400	
Comino	»	92			
Estaño	libra	1	4		
Esteras de Esparta de Cataluña	50 varas	60			
Id. de la India	yarda	3		4	
ierro en barra	quintal	20			
Id. en chapa		30			
Id. en arcos		28		30	
Ginebra de Holanda de 20 grados	pipa	530			
Id. id. en frasquera	fraqu er	17		20	
Id. de Norte America	pipa	450			
Galleta de Norte America	barrica	30			
Garbanzos de España	arroba	15		16	
Harina de Norte America, nueva	barrica	70		75	
Hilo acarreto	quintal	120		180	
Hoja de Lata	cajon	75		100	
Jabon de España	arroba	16			
Id. amarillo de Norte America	cajoncito	13			
Jarcia	quintal	40		60	
Lonas de primera	pieza	75			
Lonetas	»	40			
Laton amarillo (no hay demanda)	libra				
Licores en botellas	docena	21		0	
Mantequilla	libra	1		1	4
Madera Pino	1000 pies	280			
Id. roble	»	300			
Id. Vigas del Brasil	viga	25		30	
Marroquines	docena	100		120	
Miel de Caña	galon	2			
Pasas de Malaga ... (no hay)	cajoncito				
Papel florete Español	resma	17			
Id. medio id.	»	13			
Id. florete Genoves	»	13			
Id. medio id.	»	11			
Id. de Estraza español	»	4		5	

ARTICULOS.	POR	PRECIOS. de Ps.	rs.	á Ps.	rs.
Pimienta	arroba	25		30	
Plomo en rollos	quintal	35			
Id. en municion	»	40			
Pavilo	arroba	40		50	
Quesos de Norte America		1			
Id. Holandeses		36			
Sal de Cabo Verde	fanega	16			
Sillas, Norte Americanas, finas	docena	250		300	
Id. id. ordinarias,	»	130		150	
Tocino salado	barril	120			
Tabaco negro del Brasil	arroba	60			
Id. en hoja de Virginia	quintal	40		50	
Id. de mascar de id.	arroba	17		20	
Té perla	libra	8		9	
Id. negro	»	3			
Tafiletes	docena	100		150	
Tintas añil de Guatemala	libra	12		28	
Id. albayalde	arroba	11		12	
Id. palo campeche	quintal	10		12	
Velas de Esperma	libra	2		2	2
Vino de Languedoc	pipa	350			
Id. de Cataluña	»	390			
Id. de Cicilia	»	350			
Id. de Burdeos	2 cascos	340			
Id. id. en botellas	docena	20		30	
Id. de Malaga, dulce	pipa	480			
Id. id. seco	»	450			
Id. de Frontiñan	docena	24			
Id. de Champaña superior	»	50			
Vinagre. de yema	pipa	350			
Yerba del Parnagua	arroba	5		11	4
Id. de Canguazú	»	14		16	
Id. de Rio Grande, fuerte	»	6			
FRUTOS DEL PAIS.					
Astas, todos de novillos grandes	millar	850		900	
Id. de vaca	»	300		350	0
Aceite de pié de buey	arroba	13		15	4
Aguardiente de Mendoza	barril	60			
Cueros secos de novillo de peso 28 lib.	pesada	27		28	
Id. id. mitad novillo y mitad vaca, 26 libras	»	25	4	26	
Id. vacunos salados	»	20		21	
Id. bagual	cuero	7			
Id. de carnero con lana	docena	10		11	
Id. de Nutria	»	40		44	
Id. de chinchilla	»	29		30	
Id. de vicuña	cuero	8	4	9	
Carne tasajo	quintal	14		15	
Clin larga	arroba	27		28	
Id. corta y larga	»	14		15	
Harina	quintal	20			
Lana de carnero	arroba	7	4	8	
Mulas manzas	una	100			
Plumas de avestruz suelta	arroba	15		16	
Id. id. larga negra, tejida	libra	1	6	2	4
Id. id. blanca, larga	»	2	4	3	
Id. id. corta, blanca, tejida	»	10		12	
Sebo, en rama	arroba	8		8	
Sal de Patagones	fanega	8		9	
Suelas de Corrientes	una	40		44	
Id. del Tucuman	»	22		26	
Tabaco de Corrientes	arroba	38			
Id. del Paraguay	»	44		50	
Velas de Sebo	»	18			
Yerba del Paraguay	»	48			
Novillos para matadero	res	42			
Vacas para id.	»	36		38	
Novillos para saladero de 2 años para arriba	»	30			
Vacas para saladero de 3 años	»	12		23	
Ganado al cortar	»	16			
Terneros de la yerra pasada	»	20			
Id. de esta yerra	»	9			

Fondos Publicos

Billetes del 6 por ciento, ... 43
Id. del 4 por ciento, ... proporcionalmente
Acciones del Banco, ... 140

Corriente de Cambio.

Francia por peso, ... á 72
Londres » » ...... 7 peniques.
Estados Unidos ...... 6 6 á 7 0
Rio Janeiro, ... 410 premio.
Montevideo, ... 6 7 por uno
Descuento de Letras ...... à 2 por ciento mensual.

Especies Metalicas

Onzas de Oro Españolas, ... $114
Id. id. de la Patria 112 6
Pesos fuertes Españoles 6 6
» » de la Patria 6 5
Patacones 6 6
Plata macuquina cordon de rostro 6 4½
Idem cortada 6 3

Oro en pasta ...... 5 2 á
Plata en barra 5
Id. en piña, ... 5

SE VENDEN,

UNA quinta en el camino de Barracas en 60 mil ps.

Una casa en la calle real de San José de Flores, en 58 mil ps.

Una chacra en las inmediaciones de San Isidro, en 20,000 ps.

Una casa esquina á las calles de la Reconquista y Chile, en 35 mil ps.

Id. id. id. Potosí en 15,500 ps.

Id. id. id. Balcarce, en 15 mil ps.

Tres id. Universidad en 14,500, 16,000, y 20,000 pesos.

Una id. calle de Córdova en 27 mil ps.

Una id. id. id. Paz en 30 mil ps.

Una id. de altos, calle de la Florida en 95 mil pesos.

Una casa calle de la Florida, en 70 mil pesos.

Una id. grande, Reconquista, en 150 mil pesos.

Una de altos, Maypú, en 110 mil ps.

Una en el puerto de las Conchas en 8,500 pesos.

Una quinta en la calle larga de Barracas en 20 mil pesos.

Una id. en San José de Flores en 4,500 pesos.

Una casa esquina calle de la Victoria y Salta, en 25 mil ps.

Una chacra cerca de Santa Catalina á cambio de efectos, en 20 mil ps.

Una estancia en el Arroyo de Ramayo, en 27 mil ps.

La accion de un terreno propiedad pública al Oeste del Salado, en 9 mil ps.

Unos terrenos en el Rincon de San Salvador, en 36 mil ps.

Una chacra del Paso de Burgos al Sur, á cambio de efectos, en 12 mil ps.

Los hermosos campos entre el Rio Negro y Tacuarembó del Estado Oriental á cambio de plata en todo en detalle.

Una casita, calle de Maypú, en 5,500 ps.

Una casa, calle de Tacuarí, en 7500 ps.

Una id. calle de Chile, en 20 mil ps.

Id. id. id. Estados Unidos, en 11,500 pesos.

Una casa con una cuadra de terreno, en 1200 pesos en plata.

Una id. que gana 1500 ps. de alquiler.

Una chacra, por los Quilmes, (á plazos), en 5 mil pesos.

Una finca, calle de la Piedad, en 70 mil.

Una panadería, calle de las Piedras, se dá en 5000 pesadas de cuero, ó mil onzas de oro ó en cambio de ganado para matadero.

Unos terrenos en la costa del Rio Lujan, la vara á 7 ps.

Una casa calle de Lorea en 7 mil ps.

Una quinta por los corrales de Miscrere en 15 mil pesos.

Una estancia sobre el Arroyo de Burgos, en 20 mil pesos.

Una goleta nueva de 65 toneladas en 11 mil pesos.

Unos terrenos de estancia á cambio ó en 15 mil pesos.

Una quinta de pastos en el Bañado en 75 mil pesos.

Una casa en la calle de la Florida, en 80 mil pesos.

Una casa calle de la Esmeralda en 17 mil pesos.

Una id. id. de Europa, en 37 mil ps.

Una id. id. de la Biblioteca en 35,000 ps.

Un saladero con útiles y materiales, en 40 mil pesos.

Una casa calle del Temple, en 25 mil ps.

Una quinta al Norte á plazos, en 16 mil pesos.

Novillos para matadero, 1500.

Un terreno para pastoreo en el Norte, en 10 mil pesos.

Una casita en un cuarto de tierra en 14 mil pesos.

Una casa calle del Parque en 16 mil ps.

Una estancia distante de la capital 18 leguas al Oeste en 15 mil pesos.

Una quinta en el camino de Barracas, en 28 mil pesos.

Una casa, calle de Cuyo en 45 mil ps.

Una casa en la calle del 25 de Mayo, se cambia por ganado vacuno.

5 manadas de yeguas, yerba del Paraguay, sebo en rama, cueros salados.

Sal de Cadiz y de la Isla de Mayo en tierra, 16 ps.

100 barriles de municion desde el No. 5 á 9, 40 pesos.

40 libras de azafran de Castilla, la libra á 80 pesos.

800 resmas papel florete, á 18 ps.

Un horno de cocer ladrillos, 1000 cuero de vicuña 10 ps.

Una quinta cerca de las 5 esquinas en 36 mil pesos.

Una finca de San Miguel de Monte, en 12 mil pesos.

Una casa calle de las Artes; en 18 mil ps.

Una quinta al Norte, en 39 mil ps.

Una estancia en el Sur de once leguas cuadradas de propiedad, 3000 cabezas de ganado vacuno, 1500 caballares, y 2600 ovejas, ranchos, corrales, &a. en 150 mil pesos todo.—Una casa de altos, calle de la Reconquista, en 60 mil ps.

SE COMPRAN,

Novillos para matadero, terneros de esta yerra, ganado al cortar, fondos públicos.

Se toma dinero á rédito sobre buena finca, cueros vacunos de 22 á 23 libras la mitad de su valor en moneda corriente, y el resto en ceñidores de lana, vino carlon de 6 años, hilo de acarreto, ladrillos de Valencia, yeso de España, y azafran de Castilla.

Para tratar ocúrrase á la plaza de la Victoria, casa del Sr. Riglos, al escritorio de Ventura Torres. o 12

VENTA DE PINO.

EN el hueco de maderas, calle del Cerrito No. 69, (conocido por el de Aripon) se vende pino superior á un precio muy bajo por mayor ó á menudeo.

o 3 tfc

CERVEZA BLANCA

INGLESA de la mas rica calidad, hay de venta por mayor y por botellas sueltas, á precio muy equitativo, en el almacen No. 53 calle del Perú. o 12 15p

AVISO.

EL que quiera ser ordenanza de a caballo de los Juzgados del Crímen, presentese en ellos personalmente. o 15

PIZARRAS PARA TECHOS,

LAS hay de venta en la Barraca en la plaza de la Concepcion, en donde mismo hay techos construidos de ellas que demuestra lo propio que son para todo edificio de campo, por la economía, duracion y seguridad del incendio. o 2 1mp

PINE FOR SALE,

AT the Lumber yard calle del Cerrito No. 69, (known as the *Hueco de Aripon,*): it is of superior quality and is selling very cheap at wholesale and retail.

o 3 tfc

AVISO.

EL D. Morrisson sigue dando consultas á los pobres, *gratis*, en las enfermedades de ojos y oidos, los Martes y Jueves de cada semana, desde las 2½ hasta las 3½, en su casa morada calle de la Piedad número 90. o 5 tfc

NOTICE.

DR. Morrisson continues to give advice *gratis*, to the poor on diseases of the eye and ear, on Tuesdays and Fridays, from half past 2 to half past 3, at his Office No. 90 calle de la Piedad. o 5 tfc

ANIL DE GUATEMALA,

HAY de venta alguna cantidad de los números 8 y 9 a precios cómodos, en la calle de la Victoria No. 150.

o 9 tfs

MAQUINA DE SODA.

SE necesita una maquina para este uso, que sea de primera calidad, y completa. Quien tenga en venta este articulo, puede ocurrir para tratar á la calle de la Catedral No. 54. o 20 tfc

AVISO.

EL Dr. Lahitte ha trasladado su estudio de la calle de la Florida No. 45, á la del 25 de Mayo No. 26, del fuerte una cuadra para el Retiro. o 23 tfs

Piedras de vereda,

HAY á venta calle de la Paz No. 56.

a 31

SE VENDE

En la plaza del Parque, calle del Temple, una bien plantada quinta de cuatro cuadras, cercada de pared edificada, y una casa de esquina que cae á la calle de la Libertad No. 244; se vende por la mitad de su valor, y se toma la mitad en ganado para criar. o 24 5p

COMPRA O ARRENDAMIENTO,

DE un terreno que no diste de la ciudad mas que tres ó cuatro leguas al Sur, y que tenga aguada, como tambien que la estension sea lo menos de 2000 varas de frente, y una legua de fondo ó 3 cuartos. Tambien podrá convenir el interesado, en tomar una chacra siempre que tenga las circunstancias indicadas. Ocúrrase á la calle de la Reconquista No. 391, á las 8 ó nueve de la mañana. o 24 tf*

SE VENDEN.

UNOS cueros curtidos de lonjas de bagual, aunque sea por fardos ó toda la partida. En la calle de la Reconquista No. 181 encontrarán con quien tratar.

o 26 3p

EDICTO.

DE mandato del Tribunal de Comercio, se cita y llama á todos los acreedores de D. José María Escalada para que el dia 29 del corriente mes á las diez en punto de la mañana concurran á su Sala de Justicia con sus respectivos documentos para la Junta que debe celebrarse: asímismo se previene á todos y cualesquiera personas en cuyo poder se hallen algunos bienes, dinero ó alajas pertenecientes al dicho Escalada, que lo retengan en su poder, dando cuenta á dicho Tribunal dentro del término de ocho dias, contados desde la fecha en adelante, de cuales son las especies que retienen.—Buenos Ayres, Octubre 20 de 1832.

o 22 7d MERLO.

AVISO.

Sombreros blancos de superior calidad, hay de venta en la sastrería de Coyle, calle de la Piedad No. 64. Igualmente corbatines de cuero negro propio para los señores militares.

o 26 4p

NOTICE.

THE official correspondence and other documents relative to the Falkland Islands, as published by this Goverment, will be re-published IN ENGLISH in the course of the ensuing month, provided a sufficient number of subscribers be obtained to defray the expenses of printing.—Subscriptions received at *Mr. Love's*; *Mr. Steadman's*, Cangallo No. 92; and at this Office.-PRICE $10. o 19 tf

TABLAZON DE PINO.

DE superior calidad, hay á venta en el corralon de maderas cerca del Ombú, en el bajo de la Alameda, se está vendiendo por mayor y menor y á precios muy bajos que los del corriente de la plaza. o 11

OJO A LOS AFICIONADOS.

SE vende la hermosa y ventajosa estancia de Robredo, con aguadas permanentes, campos de muy buena calidad, á las inmediaciones de la ciudad con hacienda y toda posesion: quien se interese ocúrra á la calle de Cuyo No. 29 donde vive su dueño. o 19 6p

BARTOLOME FLEMING,

Calle del Perú No. 45, relogero y joyero

AVISA al público que se halla en la actualidad sucesor á la casa de Diego Helsby y Ca., en el giro arriba espresado, vende y compone toda clase de reloges y alhajas sea cual fuese su construccion ó calidad, y trabaja con pericia en todos los ramos de su oficio, labra y cincela en oro y plata conforme al diseño que le presenten. En su casa existen muestras de obrages en este ramo. Tambien se vende mercería de varias clases, todo se hace y se vende a precios equitativos. o 20 1mp

AVISO IMPORTANTE.

A los estancieros, dueños de chacra y quintas, hornos de ladrillos, y á todos los que necesiten para su uso de copiosas cantidades de agua.

JUAN WHITAKER, estañero, No. 70 en la Alameda, respetuosamente solicita la atencion del público a su muy útil BOMBA HIDRAULICA AURIFERA, máquina construida para sacar copiosas cantidades de agua de pozos, bien sea en la ciudad ó en la campaña para riego de terrenos, uso del ganado, fábricas de ladrillo, uso de jabonerías, riego de jardines y quintas, &a., &a. Las ventajas que lleva esta máquina sobre todas las demas usadas hasta ahora para tales fines son: que obra sin necesitar el trabajo del hombre ó la fuerza de animal, produciendo el efecto deseado con solo el auxilio del viento de noche y de dia.—Para el estanciero es de primera importancia; como continuamente se esperimenta que por la falta de agua el ganado se aparta de querencia, y por consiguiente se pierde gran parte de la hacienda. Pues es indudable que las pérdidas causadas por la seca pasada pudieran haber sido del todo evitadas en muchos parages y en todo lugar minoradas con el auxilio de esta máquina utilísima.

Con el gasto de profundizar los pozos en lugares escogidos; penetrando bien la tosca pedragosa que forma el substratum de toda la provincia se abren copiosos manantiales de agua superior para todo uso, caso que es indudable como el fabricante de la máquina personalmente lo ha verificado en muchos y *diversos* lugares, hallándo siempre las mismas resultas. Pues entonces es innegable la utilidad de tan importante invencion en un pais continuamente espuesto á secas duraderas. *Juan Whitaker* se compromete á levantar el agua á la superficie desde cualquiera profundidad, y conducirla á la altura deseada.—Tambien es de su oficio fabricar bombas de todas clases, hacer planchuelas de plomo de cualquier grosor, fabricar tachos para los sombreros, y recomponer los descompuestos, colocar lugares comunes hydraúlicos para casas y en buques, fabricar tubos, soldarlos hacer sondalezas de mano y para alta mar, construir baños frios y para agua caliente en casas públicas ó de particulares, componer compases marítimos, id. máquinas para soda, id. de vapor para la estraccion del tuétano de los huesos sin quebrarlos, y aceite de las patas, hacer caserolas para uso de químicos, bombas para los altos para sacar agua de los algives sumamente ventajosa para las casas de altos. Enfin, se trabaja en toda clase de obrage perteneciente al ramo de Plomero. o 22

UN CARRO DE RESORTE,

SE vende en la calle de Potosí No. 165, propio para todo tragin de quinta. Así mismo dos armazones de vidriera. Allí mismo encontrarán con quien tratar.

o 24 15p

SE VENDE,

EN la calle de la Piedad No. 352, un cuarto de tierra, todo el frente edificado con dos casitas. En la calle de Cuyo No. 120 darán razon. Tambien se vende en la misma casa, una ventana de menos de dos varas, con reja. o 25 3p

A LOS CELADORES.

Se ha huido de la casa de su amo, un negro llamado Manuel José Villarino, de edad como de 40 á 45 años, de estatura regular, y delgado de cuerpo, lleva chaqueta y pantalon de paño azul, chaleco blanco y sombrero negro usado, se ha desaparecido el Domingo 7 del corriente mes. El que lo encuentre, y lo entregue en la calle de Suypacha No. 41, será gratificado.

o 25 3p

AVISO DE LA POLICIA.

EL que solicitase pasaporte en lo sucesivo para salir de esta ciudad, deberá precisamente apersonarse en la oficina del Despacho, sin cuyo requisito no le será acordado; debiendo igualmente presentar la solicitud tres dias antes del que deba realizar su marcha.—Buenos Ayres, Octubre 25 de 1832. o 26 15v

BARATILLO DE GRASA,

LA hay superior de caracú en barriles, calle de Mégico No. 123, y se dará á precios ínfimos. o 26 3p

EL NARRADOR,

EUROPEO Y AMERICANO.

PROSPECTO.

Se publican en Francia muchos periódicos, pero todavía no existe uno como el que vamos á proponer: estará escrito en frances y en castellano.

Contendrá sumariamente todas las noticias políticas y otras de algun interes, europeas y americanas, y una analisis exacta de todas las discusiones importantes en las cámaras legislativas y tribunales de justicia, de todo lo que se publique en los otros periódicos sobre instruccion pública, ciencias artes, agricultura, industria, comercio &c., y esto, ademas de los artículos propios de los redactores del *Narrador*, hombres muy conocidos por sus trabajos en la honrosa carrera de las ciencias y literatura: uno de ellos estará especialmente encargado de tratar del derecho público de las naciones. Habrá tambien un artículo de *modas* con estampas para los dos sexos, artículo que será redactado de manera que exite la risa de los taciturnos, pero sin que ninguna madre se crea obligada á prohibir su lectura á su hija. En fin, el comercio sabrá con exactitud, por medio de este periódico, la entrada y salida de los buques en todos los puertos marítimos, asi como los *precios corrientes* de todas las mercancias indígenas y estrangeras.

El *Narrador* debiendo tener especialmente por objeto esparcir la instruccion pública, acreditar á las naciones americanas en la opinion de la Europa, y determinar los dos mundos á multiplicar asi sus relaciones respectivas de comercio, precioso elemento de la prosperidad pública, el Editor de este periódico, que ha recorrido casi todas las Américas, espera que todo lo que hará para llegar á este doble fin, será acogido con benevolencia en los dos hemisférios por todos los que se interesen en los progresos de la civilizacion.

El Editor del *Narrador* recibirá con gusto todos los artículos que le sean enviados por Americanos, y que tengan por objeto ilustrar la Europa sobre la situacion geográfica, estadística, antigüedades, mineralogía, industria, en fin sobre todos los recursos de su patria.

En cuanto á los comerciantes americanos subscriptores á este periódico, que no tengan aun y deseen establecer relaciones de comercio con la Francia, el Editor les previene que él mismo puede indicarles las casas con que pueden ponerse en relacion directa con toda seguridad.

Todas las inserciones de avisos y anuncios en el *Narrador* serán gratuitas para todos los abonados *americanos*, con la condicion de que estos avisos y anuncios sean enviados *francos de porte* al Editor de dicho periodico.

El Narrador europeo y americano parecerá inmediatamente por cuaderno de 48 páginas *en*-4°, los dias 10, 12 y 30 de cada mes, debiendo formar un volumen de 432 páginas á la expiracion de cada trimestre.

Precio de la subscripcion, para la América, *franco de porte*.

Por 6 meses. 8$ plata.

Por un año 15 id.

Se suscribe en Buenos Ayres, en la oficina de la Gaceta Mercantil.

Las frecuentes relaciones del Editor del *Narrador* con los armadores y capitanes de los puertos marítimos, le aseguran que este periódico llegará exactamente á sus suscritores americanos.

EL EDITOR DIRECTOR

J. Ls. VOIDET-BEAUFORT.

Paris, 15 de Marzo.

NOTA.—Los Americanos y Franceses que deseen aprender ó perfeccionarse en una ú otra lengua, se pondrán ellos mismos en estado de hacer progresos rápidos, suscribiendo al *Narrador*.

AVISO.

PAÑOS para mesa de villar.

Lana de guanaco.

Cobre viejo de chafalonia

Alfombras de pieles de guanaco y liebre

Manteles y gergas pampas.

Hay á venta en la calle de la Paz número 56. o 25 tfs

AVISO.

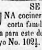

Sombreros ingleses de pelo de superior calidad, y de la última moda hay de venta á precios equitativos en la calle de la Catedral No. 16.

o 26 6p

SE NECESITA,

UNA cocinera buena y aseada, en una corta familia. La que se considere apta para este destino, ocurra á la calle de Cuyo No. 102½. o 24 tfc

AVISO DE LA POLICIA.

HABIENDOSE entendido por algunos que los decretos vigentes de Policía no les obligan á dar parte al gefe de ella cuando se aloje algun forastero en las casas, toda vez que hayan avisado al alcalde del cuartel, se les previene que sin perjuicio del precitado aviso deben pasar un boleto á la Casa Central de Policía con el nombre y apellido del alojado y su procedencia, pues de lo contrario pagarán la multa de 50 pesos como está ordenado.—Buenos Ayres Octubre 17 de 1832.

SE VENDE.

Una hermosísima galera nueva, de construccion muy fuerte y muy ligera. Su precio es cómodo. Ocúrrase á la calle de la Reconquista No. 391. o 24 3*

INTERESANTE.

Una casa calle de Cuyo No. 314, con 17 y media varas de frente, y 75 de fondo, todo edificado y en el mejor estado, se dá por un precio sumamente acomodado. El que se interese en su compra, ocurrira á tratar al martillo de

José María Giadaz y Ca.,

o 24 Calle de la Reconquista No. 32

SE VENDE,

Una casa en la calle de Venezuela No. 163, con 16 y media varas de frente y 68 de fondo, con sus buenos pisos y corredores, todo cercado de pared doble, propia para establecer una fábrica; se vende menos de la tasacion en un precio acomodado. El que guste tratar, ocurra á la calle de Beigrano No. 143 casa de altos, vive su dueño. o 25 3p

AVISO INTERESANTE.

La casa No. 18 calle de la Paz, media cuadra de la plaz para la Merced, se cumple la contrata con los señores que la ocupan, de consiguiente debe quedar desocupada dentro de 40 dias; es propia para comercio, y á mas de ser muy espaciosa, tiene dos almacenes en el fondo y dos cuartos á la calle. Por tanto se avisa al público que se alquila. El que se interese por ella, ocurra á la calle de la Reconquista No. 24. o 25 8p

SE VENDE,

Una casa calle del Buen Orden No. 22, con 17 varas de frente y 35 de fondo; y para tratar ocúrrase á la misma casa que allí vive la dueña.

o 25 3p

SE ALQUILAN,

Tres ó cuatro viviendas, una de ellas á propósito para tienda ó almacen, con su puerta á la calle.

En la misma casa hay una partida de grasa de la Banda Oriental de superior calidad en vegigas y panzas, y se venderá en lote al gusto de los compradores. Ocúrrase al No. 163 calle de Belgrano dos cuadras y media de la plaza Chica para Monserrat o 26 3p

SE ALQUILA,

Una casa en la calle de Cuyo No. 19. En la calle del Perú número 144 darán razon. o 26 8c

COLERA MORBUS,

CHLORURO DE CAL LÍQUIDO.

Preparacion química para destruir miasmas contagiosas, y toda clase de efluvios infectivos y desagradables.

EN los casos de fiebre, y todas las demas enfermedades infectivas, con una corta cantidad de este líquido que se riegue el aposento del enfermo y otras partes de la casa, precave que se estienda el contagio, tomándose cuidado de ventilar la casa.

La ropa de cama puesta por unos cuantos minutos en esta mistura y despues bien enjugada en agua, estará completamente purificada de toda materia infectiva; y en caso de muerte, se retardará la putrefaccion lavando el cuerpo con la mistura.

Los hospitales, las prisiones, los buques y las piezas donde se reunen muchas personas, se purifican completamente regandolos de cuando en cuando con pequeñas cantidades de la mistura.

Una pequeña cantidad puesta en los comunes, sillas de noche, &a., destruirá todo mal olor; y el que proviene de los bañales, aguas estagnadas, &a., serán remediados echando en ellos uno ó mas baldes de agua, con mistura.

La carne, pescado ó pájaros corrompidos serán librados de toda putrefaccion regándolos ó metiéndolos en este líquido.

Las escaldaduras y quemaduras se aliviarán y la inflamacion removida aplicándole un lienzo mojado con esta mistura, que tambien quita el dolor de la picadura del mosquito y otros insectos, y desterrará del todo á estos insectos si el suelo &a. son fregados con ella.

El agua para el uso de buques aun cuando esté hedionda puede purificarse y hacerse buena para beber, agregándole de este líquido.

Despues de descargarse un buque, todo su interior puede lavarse con esta mistura, ó se puede dejar una pequeña cantidad en vasijas estendidas debajo de cubierta durante la noche.

Las pieles se conservan de los insectos, regándolas con esta preparacion.

Solamente se vende en la botica de Bishop con una instruccion para su uso, en la calle de la Reconquista No. 49.

o 26 tfc

AVISO.

SE han robado un jarro de plata apatentado, como de doce á catorce onzas de peso. El que diere noticia de su paradero se le gratificará con 25 pesos, ó 50 si se asegura al ladron; calle de la Victoria número 166. o 26 2p

MAIZ PARA SEMBRAR,

SE hallan en venta 100 fanegas en la calle de Mégico No 123, como tambien una partida de aceyte de patas, ambos renglones en cantidades al gusto del comprador. o 26 12p

EL REDACTOR RESPONSABLE,

SANTIAGO KIERNAN.